https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=v5rPE7/3O8oJe9XAogkmog==

**Cartagena de Indias D. T y C., Viernes, 17 de Julio de 2026**
**Oficio IDER-OFI-00665-2026**

Doctor.
Andres Alberto Porras Villamil
Director IDER
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA
Pie de la Popa, Cra. 30 No. 18A-253
Ciudad

Asunto: Remisión solicitud de prorroga de los contratos 1375-2025 y 1389-2025 los cuales tienen como objeto: *"CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO DEPORTIVO MANZANILLO DEL MAR EN EL DISTRITO DE CARTAGENA" y "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO DEPORTIVO MANZANILLO DEL MAR EN EL DISTRITO DE CARTAGENA"* respectivamente.

Cordial saludo.

En atención a la solicitud presentada por el contratista, remitida a través de la interventoría del Contrato No. 1375-2025, y una vez realizada la revisión de los soportes y de la justificación expuesta, se evidenció la necesidad de adicionar tiempo al plazo de ejecución del contrato.

De igual manera, la interventoría ha solicitado la prórroga del plazo de ejecución del Contrato No. 1389-2025.

Lo anterior tiene como propósito garantizar el adecuado desarrollo de las actividades contempladas en el alcance contractual, así como el cumplimiento de los requerimientos técnicos y operativos establecidos, permitiendo la correcta ejecución y finalización de las obligaciones adquiridas. Expuesto así por el contratista en su oficio OF No 020-2026, donde presenta las siguientes situaciones que afectaron el normal desarrollo de la obra:

- *"Restricciones para el transporte de materiales, equipos y elementos prefabricados."*
- *"Demoras en la fabricación, suministro y entrega de materiales y equipos especializados."*
- *"Afectaciones ocasionadas por las precipitaciones presentadas"*

Cabe precisar que dicha prórroga no genera afectación presupuestal, por lo cual no se requiere la adición de recursos a los contratos.

En ese sentido, respetuosamente se solicita adelantar las gestiones correspondientes para evaluar y tramitar la ampliación del plazo requerida, conforme a los procedimientos administrativos aplicables.

Anexos:
- OFICIO INT-PDC-IDER-17072026
- OFICIO OFC No 020-2026

Atentamente,

**Karen Katherine Velasquez Rojano**
**Asesora Oficina de Infraestructura**
**Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER**